

Especial:

180 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL

"Peruano del Milenio"



Una mirada al héroe...

Escribió el sociólogo francés Auguste Comte (1798 – 1857) que "Vivir para los demás no es solamente una ley de deber, sino también una ley de felicidad".

En nuestro caso, como herederos del Gran Almirante Miguel Grau –ejemplo señero de un hombre guiado por un alto sentido del deber– nos corresponde seguir la senda que nos marcó y, al hacer evocación de su persona, afianzar nuestra identidad con él y el vínculo imperecedero que tiene con la ciudadanía.

Por estas razones las actividades realizadas por el 180 aniversario del Gran Almirante del Perú Miguel Grau han tenido como objetivo tratar de alcanzar todos los aspectos de la vida y la posteridad del "Peruano del Milenio".

Así pues, el libro *Coronas Fúnebres en homenaje a la Gloria del Almirante Grau* nos recuerda el impacto inmediato del camino a la trascendencia, así como la exposición de fotografías, documentos y monedas de época presentada en el Museo Naval "Casa Grau". Del mismo modo, la ceremonia religiosa realizada en el Convento de los Descalzos fue un acto igualmente significativo, donde rememoramos que el héroe, cuando se acercaba la hora del sacrificio de su vida por su patria, no perdió la serenidad, modestia y fe que guiaba sus pasos.

Queremos destacar entre los merecidísimos homenajes aquellos que realzan su imagen a través del arte. Las antiguas fotografías del Almirante Grau del Archivo Courret han adquirido una nueva dimensión gracias a la visión del pintor Orlando Yantas Chaco. El escultor Alonso Núñez Rebaza ha hecho lo propio en bronce y mármol. En el ámbito de la filatelia, un nuevo sello postal emitido por Serpost cumple el mismo fin.

En fin, sobre papel o lienzo, o sea dando forma al mármol o al bronce, el nacimiento del peruano más universal ha sido conmemorado como imborrable signo de nuestra identidad con él en el pasado, el presente y el futuro.

Iniciando el homenaje...

Ceremonia

de aniversario en el Museo Naval Casa Grau sede Lima e inauguración de la exposición fotografica temporal.

(Julio 2014)



arcialidad.



De noche, "Casa Grau" de Lima.



Apreciando la Exposición.



180 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL

"Peruano del Milenio"



En interesante explicación.



Renzo Babilonia, Expositor.

Homilía

por la Fé de Grau, en el convento de los Descalzos del Rímac. (18 de julio de 2014)



Misa.



Confesionario.



180 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL

"Peruano del Milenio"

Visitando al héroe...

en el Museo Naval del Perú, sede Callao.

(Julio 2014)



Sala "Mar Peruano".



Sala de la Guerra del Guano y el Salitre

Gran como ciudadano,
representado en la sesión solemne en el Congreso de la República.



Entrega de Placa recordatoria.



En plena sesión.



180 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL

"Peruano del Milenio"

Reconocimiento

al "Peruano del Milenio" en sesión solemne organizada por la Asociación Nacional Pro Marina.

(21 de julio de 2014)



Develación del busto.



En justo homenaje.

Sesión
solemne organizada por el Club de la Unión.

(22 de julio de 2014)



Iniciando el Discurso de Orden.



En Ceremonía.



180 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL

"Peruano del Milenio"

Grau,

representado en la juventud peruana, a través del concurso literario y de pintura a nivel nacional.

(23 de julio de 2014)



Ceremonia de Premiación, Colegio "Miguel Grau" del Callao.



Reconocimiento al esfuerzo.



Ceremonía de Premiación, Colegio "Independencia Americana", Arequipa.



Importante participación en Pintura, en Pucallpa.



Ganadores en Portada. Casa Museo "Almirante Miguel Garu", Piura. (23 de julio de 2014).



180 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL

"Peruano del Milenio"

Grau a través del Arte.

(23 de julio de 2014)



Obra del artista. Alonso Núñez Rebaza.



Composiciones, poemas y oraciones fúnebres en homenaje a Grau.

Grau padre,
representado en la edición del sello postal conmemorativo.
(23 de julio de 2014)



Ceremonía del Matasellado.



Estampilla.



180 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL

"Peruano del Milenio"

Destacando pasajes de la personalidad de Grau, se realizo la sesión solemne en la Asociación de Ex Cadetes Navales del Perú.

(23 de julio de 2014)



En lectura de Placa conmemorativa.



En justo homenaje al héroe.

Fortaleciendo

la imagen del "Peruano del Milenio". Lanzamiento del vídeo promocional del documental sobre la vida del Almirante Grau. (24 de julio de 2014)



Presentación del Vídeo.





180 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL

"Peruano del Milenio"

Recordando a Grau

sello indeleble, en la sesión solemne organizada por la Gran Logia del Perú.

("Casa Museo Grau" de Lima, 25 de julio de 2014)



En acto conmemorativo.



Gran Logia del Perú.

Ceremonia Central

solemne acto en homenaje al más notable héroe de la Patria.

(27 de julio de 2014)



En la Cripta, Escuela Naval del Perú.



Rindiendo honores.

Decreto Supremo, declarando la semana del 17 al 2 del Natalicio del Gran Almiran

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Capitán de Corbeta
Gisella ZEVALLOS Galvagno
Jefa de la Unidad de Resoluciones
MINISTERIO DE DEFENSA

REPUBLICA DEL PERU

Decreto Supremo

No. 008-2014-DE

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

ES COPIA FIEL
Capitán de Corbeta
Oficial Secretario de la Secretaría
de la Comandancia General de la Marina
Ismael NECOCHEA Pino
0091-2402

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 10689, se confirma el ascenso al grado de Almirante, que la voluntad nacional ha concedido al Contralmirante Don Miguel Grau Seminario, en homenaje a su actuación durante la Guerra del Pacífico y a su glorioso sacrificio en Angamos;

Que, con Ley Nº 16730, se creó el título honorífico "Gran Almirante del Perú", que fue conferido en forma póstuma al héroe máximo y glorioso Almirante Don Miguel Grau Seminario;

Que, el 27 de julio del presente año, al conmemorarse el 180º Aniversario del natalicio del Gran Almirante del Perú, Don Miguel Grau Seminario, los peruanos debemos tener presente los valores y principios de nuestro ilustre héroe nacional;

Que, como un justo homenaje por el 180º Aniversario del natalicio del Gran Almirante del Perú, Don Miguel Grau Seminario, es necesario declarar del 17 al 24 de julio de 2014, como semana de su celebración;

Que, de acuerdo con el Decreto Legislativo Nº 1134, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa, la Marina de Guerra del Perú, está considerada como un órgano ejecutor dependiente del Ministerio de Defensa;

De conformidad con el inciso 8) del artículo 118º de la Constitución Política del Perú, concordante con el numeral 3) del artículo 11º de la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

OFICINA GENERAL SECRETARÍA GENERAL MINDEF ASESORÍA JURÍDICA

Estando a la propuesta efectuada por el Ministerio de Defensa.

DECRETA:

Artículo 1º.- Creación y objeto

Declárese la semana del 17 al 24 de julio del presente año, como "La Semana de celebración del 180º Aniversario del natalicio del Gran Almirante del Perú, Don Miguel Grau Seminario".

1 - 2

julio, "Semana de Celebración del 180º Aniversario l Perú, Don Miguel Grau Seminario".

Artículo 2º.- De la ejecución y cumplimiento

Desígnese a la Marina de Guerra de Perú, en su calidad de órgano ejecutor dependiente del Ministerio de Defensa, como institución encargada de ejecutar y dar cumplimiento al programa de celebración establecido para la fecha señalada.

Artículo 3º.- Refrendo

El presente Decreto Supremo será refrendado por el Presidente del Consejo de Ministros y por el Ministro de Defensa.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los once días del mes de julio del año dos mil catorce.

OLLANTA HUMALA TASSO
Presidente Constitucional de la República

MILTON VON HESSE LA SERNA
Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Encargado del Despacho del Ministerio de Defensa

RENÉ CORNEJO DÍAZ
Presidente del Consejo de Ministros

ES COPIA FIEL
Capitán de Corbeta
Oficial Secretario de la Secretaría
de la Comandancia General de la Marina
Ismael NECOCHEA Pino
00912402

Copia: Dir.Inter.Marit.

2 - 2

